LA PROTESTA

Año XXI — Oficinas: HUMBERTO I°. 1175—U. T. 2059, (B. Orden) — Buenos Aires, Domingo 21 de Enero de 1917 — Precio 0,05 centavos — (Porte pago) — Núm. 3028

"LA PROTESTA" — CORRESPONDENCIA DE REDACCION A "LA PROTESTA"

Valores y giros diríjanse a nombre de A. BARRERA — NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Justicia criolla

EL PERIODISMO EN LOS TERRITORIOS

Nunca nos cansaremos de repetirlo. La República Argentina, a pesar de figurar en el concierto de los pueblos civilizados, se encuentra aún en estado de barbarie; ese estado, propio de las primitivas tribus que poblaban este suelo, sin más ley que la fuerza bruta, ni más derecho que el impuesto por medio de esa misma fuerza. Hoy, en las provincias y territorios nacionales, la «justicia criolla» impera soberana, y la ley, que dicen es la encargada de salvaguardar la vida y los intereses de todos los ciudadanos, queda reducida a un irrisorio guiñapo, sin valor alguno, para ser reemplazada por el machete del cosaco, o por el plomo homicida de las policías asesinas.

Y queda de nuevo demostrado el valor real, positivo, de las leyes escritas. Decidle a un caudillo de campaña, que es inconstitucional apalear bárbaramente a los obreros que ambulan con la «linghera» de chacra en chacra en busca de trabajo; decidle que la ley no autoriza los miles de procedimientos que pone en práctica, a fin de perjudicar a los ciudadanos que no «comulgan» con los de la «situación»; alegad vuestra soberanía, vuestros derechos reconocidos y declarados tales por la constitución, y os contestará qúe a él nada le importa ese libraco con todas sus leyes, y hasta mandará a sus polizontes que os propinen una buena paliza por haber tenido la osadía de protestar.

El caudillo de un pueblo de campaña, es una especie de rey absoluto; goza de todas las prerrogativas y tiene poder suficiente para eliminar a todo aquél que ose protestar de su dictadura. La justicia que él emplea para mantener sumido al pueblo bajo su omnímoda voluntad, no es la que obstenta la legislación de ésta democracia, con sus miles de formulismos y disposiciones «legales»; su justicia es más expedictiva, más contundente, desprovista de esas formas protocolares que sirven solo para mantener a un caterva de leguleyos: buscar un brazo que ejecute, que cumpla la sentencia dictada por el caudillo, he ahí en síntesis la verdadera justicia que existe en esta tierra: la «justicia criolla».

Recordarán todos los compañeros los hechos ocurridos no hace mucho en el territorio del Neuquén; la evasión de presos de la cárcel, en la capital de aquella gobernación, y los sucesos sangrientos que le sirvieron de epílogo, con la caza a los evadidos efectuada por la policía asesina, que sobrepasó los límites de la barbarie en el lugar denominado Sainuco, matando a mansalva a los presos que allí se habían refugiado, cual si se tratara de fieras a las que fuera necesario exterminar.

El diario «Neuquén», que aparece en la capital del territorio, emprendió una justiciera campaña contra los asesinos de Sainuco, responsabilizando a las autoridades de aquellos hechos vandálicos, cometidos por la policía en su afán de dar caza a los evadidos de la cárcel. La campaña de justicia llevada a cabo por el citado diario, obtuvo la lógica recompensa que saben otorgar en este país de las mentidas libertades, a todo aquél que, combatiendo la injusticia y la iniquidad social, se convierte en paladín del derecho y en defensor de toda causa noble y justa.

Por medio de un telegrama enviado por el administrador del diario «Neuquén», Cesáreo Fernández, nos enteramos del asesinato perpetrado en la persona del director de la citada publicación, señor Abel Chanetón. ¿La causa que dió margen a este crimen? La valiente campaña por él sostenida contra los asesinos de Sainuco. El telegrama es sintético; no dice quiénes fueron los autores de tan cobarde atentado. Pero no es necesario ahondar mucho la cuestión, para saber quiénes en realidad fueron los instigadores y quién el brazo ejecutor: la «justicia criolla» dictó la sentencia; el brazo de un mercenario cualquiera la ejecutó.

¿No son suficientes estos hechos, para poner de manifiesto la brutalidad empleada por las oligarquías que gobiernan las provincias y territorios de esta república, que obstenta en su escudo los falsos oropeles de Libertad, Igualdad y Fraternidad? ¿Qué valor tiene en un pueblo de campaña la vida de un hombre, cuando ella depende del capricho de un gaucho cualquiera, de un bruto erigido en suprema autoridad, sin que las decantadas garantías constitucionales sirvan para garantir el derecho a la vida, o hacer respetar la libertad de imprenta, pisoteada en todo momento por los indios enlevitados que mangonean ésta «libérrima gauchocracia»?

No es posible que los hombres libres, que sienten palpitar en su corazón ideas generosas de amor y justicia, silencien estos hechos bochornosos, que constituyen la más grande afrenta que pueda lanzarse a la fáz de un pueblo civilizado, que se considera capaz de hacer que sus derechos sean debidamente respetados. La «justicia criolla» debe ser combatida por todos aquellos hombres que no quieran responsabilizarse de los crímenes cometidos por el despotismo «gauchocrático». Los atropellos a la libertad de pensamiento; los asesinatos perpetrados por los gobiernos oligárquicos en la persona de los periodistas que combaten sus inmoralidades administrativas; toda esa serie de abusos cometidos por la llamada justicia, no deben por más tiempo quedar impugnes. Sería vergonzoso tolerar por más tiempo la dictadura de los jefes locales, — comisariejos y caudillos, — erigidos por «razones de política» en señores absolutos, dueños de vidas y haciendas.

Urge, pues, que la prensa sana del país, emprenda una enérgica campaña, a fin de impedir que se vuelvan de nuevo a repetir estos hechos vergonzosos, indignos de un país que se precia de libre y progresista.

En la prisión nacional

ABUSOS E IRREGULARIDADES

Muchas veces hemos puesto de manifiesto la infamia carcelaria. Y muchas otras hemos puntualizado hechos que, por su índole, representaban un abuso, ya no desde nuestro punto de vista anarquista puramente humano, sino desde el punto de vista administrativo, perfectamente legal y ajustado al reglamento interno que rige en los establecimientos carcelarios.

Desde el director, pasando por el alcaide, hasta el último guardián encargado de la custodia de los presos en los pabellones, todos representan su papel a «conciencia»; esto es, todos están convencidos de que su misión es la de guardar rigurosamente a los hombres que la sociedad declaró fuera de la ley y señaló como peligrosos para el orden y la tranquilidad social. Y en el desempeño de sus funciones emplean la más extrema rigurosidad, convencidos como están de que aquél es un lugar de castigo, donde purgan sus faltas los delincuentes del régimen.

La inmoralidad administrativa, es regla que no tiene excepción en todas las dependencias del Estado. Los directores o administradores de los establecimientos dependientes de los diferentes ministerios, no se conforman con los sueldos que perciben, por lo que apelan a otros medios que redundan en perjuicio de los obreros, si es en los talleres y de los presos, si es en las prisiones.

En una cárcel cualquiera de la República, el preso no percibe ni la mitad del alimento que le asigna el presupuesto. Entre el director, alcaide, administrador y demás empleados, se quedan con la mitad de su ración, mediante un procedimiento administrativo que consiste en comprar, por ejemplo, 20 kilos de patatas y contarlos por 40. Quiere decir, que, si al preso le corresponde una ración de pan de 600 gramos, se le dá solamente 300, pasando los 300 restantes convertidos en dinero al bolsillo de los señores que mangonean el establecimiento. Y si consideramos que en una prisión se alojan de mil a dos mil individuos, ¿hasta cuánto asciende la cantidad robada en perjuicio del estómago de los presos, por todos los empleados superiores en connubio?

Los presos conocen todos estos procedimientos, saben que su ración llega disminuída a causa del robo practicado por la administración de la cárcel, y cada tanto realizan huelgas de hambre, negándose a recibir la comida por estar en condiciones pésimas y ser escasa en demasía. Cuando estas huelgas se originan, la dirección toma represalias, castigando a aquéllos que se han distinguido por su actividad, llevándolos por un mes al calabozo, cuando no a la «guardia» en la que tiene que permanecer todo ese tiempo encerrado en una garita de guardia, de poco más de medio metro de ancho por uno y medio de alto.

Estos castigos se aplican con mucha frecuencia en la Prisión Nacional, de la calle Caseros, siendo uno de los peores tormentos que se le pueden aplicar a un hombre, toda vez que está obligado a dormir sentado dada la estrechez de la garita.

Por una carta particular, enviada por uno de los compañeros pintores recluídos en la Prisión Nacional, nos informamos de los abusos que con los presos cometen los encargados de custodiarlos.

La comida es tan pésima, que más bien parece una bazofía destinada a alimentar cerdos, y el trato que los detenidos reciben no pueden ser más brutal, hasta el extremo de convertirse aquella cárcel en un verdadero martirio comparado solo con aquellos puestos en práctica por la funesta inquisición.

Por todo esto, los compañeros Castor Klear, Carreto y Pérez, decidieron denunciar a los diarios por medio de cartas, los procedimientos brutales puestos en práctica por la dirección de la cárcel, a fin de obtener que los innumerables abusos de que eran objeto los detenidos fueran en parte subsanados.

Las cartas fueron violadas por la dirección y los autores de ellas rigurosamente castigados. Castor Klear fué llevado a la «guardia», y Pérez y Carreto encerrados en un calabozo, castigando al resto de los presos, que ocupaban el mismo pabellón a no recibir visita durante un determinado tiempo.

Como se ve, lo que pretende la dirección de la Prisión Nacional es atemorizar a los que protestan y no permiten que se les trate tan villanamente, después de robarles la mitad de sus alimentos.

La infamia carcelaria tiene en este país arraigadas sus raíces; constituye la más grande iniquidad del régimen, y necesario es que nosotros, los anarquistas, alcemos nuestro grito airado para condenar la ignominia, el crimen que representa la más inmoral de las instituciones estatales.

Sería vergonzoso callar ante hechos de tal magnitud. Los compañeros presos por cuestiones sociales, reclaman nuestra ayuda inmediata.

¡Por la libertad de ellos y contra la infamia carcelaria, salgamos a la calle a protestar airadamente, anarquistas!

—(o)—

Antagonismo patriótico

La religión del patriotismo, venerada y santificada por el fanatismo de sus sectarios, diariamente nos hace comprender la contradicción manifiesta de sus deseadas empresas, muchas veces fracasadas.

El actual cataclismo europeo, bancarrota completa de todas las doctrinas políticas, religiosas y económicas que los burgueses establecieron en el mercado mundial, es la tormenta devastadora que amenazaba al mundo, provocada por el fatal guerrerismo de las actuales naciones beligerantes.

No nos extrañan los sucesos desarrollados en esta contienda, pues sabíamos de antemano que el sofisma de la política ha sido en todos los tiempos oportunista; por eso estamos viendo atentamente que el culto al ídolo patrio ha engendrado degradaciones y cobardías, fomentando el odio de razas con esa irrisoria división de los pueblos en fronteras.

Hoy empujan brutalmente a nuestro vecino pueblo hermano portugués contra Alemania, alegando pretextos de alianza, intereses internacionales que al final de cuentas nada le importarán, pues ni siquiera le han consultado, obrando de esta forma como siempre, para satisfacer ambiciones de gobernantes que se cobijan bajo el manto protector de la «madre» patria para realizar sus deseos filiales unidos estrechamente por la «sagrada unión».

La inesperada actitud de Italia, aliada de Alemania, faltando a los convenios pactados antes de la guerra, es la prueba clara y determinante de las equívocadas conveniencias del patriotismo de nuestros «directores».

Servia, Montenegro, Bélgica, aniquiladas por el militarismo teutón, ¿no son pueblos mártires, víctimas de desastrosas consecuencias patrióticas?

Nadie podrá contestar negando la realidad aplastante de los hechos consumados.

El patriotismo de los germanos en su marcha hacia Francia necesitaba destruir los obstáculos que se les oponían en su camino, y estos obstáculos han sido precisamente estos pueblos. Por lo tanto, se puede ver evidentemente, con datos que nadie podrá refutar, que la invasión de estas pequeñas naciones ha sido obra del patriotismo alemán para alcanzar lo que pretenden todos los tiranos: ensanchar sus dominios y conquistar por la violencia los mercados de explotación de brazos proletarios.

Yo creo que el pueblo español no se dejará engañar por los comerciantes de la neutralidad, repetiendo las andanzas diplomáticas de Italia, Grecia y Rumania, rompiendo las hostilidades contra Alemania o contra Francia, ni dejándose vender patrióticamente, cándidamente por tan infame patriotismo.

¡Pueblo trabajador: tú que en tantas ocasiones has protestado virilmente contra las iniquidades de gobernantes criminales y guerreros, debes estar alerta para que no puedan engañarte nuevamente los tiranos!

¡Pueblo, tienes la palabra!

José de SILVA OLIVEIRA.
Barcelona.

LA HUELGA DE PANADEROS

EN LA CAPITAL Y AVELLANEDA

ESTADO ACTUAL DEL CONFLICTO

Los sucesos de la Plaza del Congreso

MANIFIESTO AL PUEBLO

Continua en el mismo estado la huelga del gremio de panaderos. En la capital permanece estacionaria desde hace días y en Avellaneda se hace cada vez notar más, tomando ese caríz revolucionario que es precisamente la característica que más distingue esta lucha, frente a la apatía que de un tiempo a esta parte tiene sumido al proletariado de esta región.

Los diarios burgueses siguen reflejando la existencia del conflicto en sus crónicas policiales, sin que les sugiera el más mínimo comentario. Con motivo de los sucesos de la plaza del Congreso, desarrollados el miércoles próximo pasado, y cuyos pormenores fueron detallados en un manifiesto dirigido al pueblo, publicado por la comisión de huelga — que en otro lugar reproducimos — alzaron la voz pidiendo a la policía que fuera más rigurosa y pretendiendo achacar el origen del hecho a la incitación de los oradores, que propagaban la violencia.

La policía ordenó la captura del compañero Juan Rivas, por hallarse inculpado de haber incitado desde la tribuna, el mismo día que se desarrolló el hecho sangriento de que hacemos mención, siendo esta acusación infame, toda vez que el citado compañero habló después que el carnero hizo los tres disparos de revólver, dando márgen al desorden, que reagravó la policía con su brutal intervención.

Fueron detenidos sin causa justificada los obreros pintores Ferrer y Cepeda, que nada tienen que ver con la huelga de panaderos.

En Avellaneda, durante estos tres últimos días se desarrollaron los siguientes hechos: En Piñeyro se agredieron a balazos los panaderos Albino Vasti y Benito Vázquez, resultando Vasti herido levemente en el pecho. En Avellanda, fué quemado con vitriolo el repartidor carnero Francisco Vieyra. Otros dos repartidores que guiaban una jardinera, José Gorriti y Pedro García, fueron igualmente quemados con ácido sulfúrico. En «La Panificadora», de Avellaneda, unos cuantos policías, que se encontraban ocultos en el interior, hicieron varios disparos de revólver contra un grupo de huelguistas, sin lograr herir a ninguno de ellos.

También los burgueses de panadería de aquella localidad, dirigieron notas al ministro de Gobierno y al jefe de policía, pidiéndoles fuerzas para resguardar sus intereses de los «desmanes» de los huelguistas. Como se ve, la burguesía confía siempre en el apoyo de la autoridad para vencer a los obreros que se lanzan a la calle a exigir un poco más de pan y a defender su dignidad de hombres.

Las jardineras de varias panaderías, entre ellas «El Mortero», circulan por las calles, custodiadas con vigilantes y cosacos del escuadrón. Unicamente así pueden efectuar el reparto a domicilio. La policía de la provincia pone de manifiesto con tal proceder, su parcialidad a favor de los capitalistas en un conflicto surgido entre el Capital y el Trabajo.

———

El número de obreros panaderos presos en la actualidad, es aproximadamente de 50, repartidos en diferentes cuadros de la 3.a división de contraventores, calle Sáenz Peña, y del Departamento de Policía. Hasta hoy, 19 son

los que están bajo proceso, haciéndose necesario que los obreros conscientes emprendan una campaña de agitación en todo el país, a fin de que no queden bajo las garras de la justicia las víctimas elegidas para pagar el tributo de sangre sancionado por la ley, ese aberrante que justifica las más grandes ignominias y los hechos más vergonzosos y criminales.

Se nos informa, que a los obreros que detienen en las comisarías seccionales, se les tiene dos y tres días sin comer, y que los detenidos en los cuadros de Moreno y Sáenz Peña están hacinados, en medio de todas las inmundicias, sugetos a un régimen riguroso y dándoles por comida una bazofía inmunda que despreciaría el más hambriento de los perros.

Estos procedimientos deben ser tomados en cuenta por los obreros conscientes, por los anarquistas, toda vez que no es posible tolerar que, a hombres que caen en las garras de la justicia defendiendo sus derechos, se les trate tan villanamente, cuál si fueran fieras y no seres humanos.

—

Según nos informan a último momento, el gremio de obreros panaderos de Avellaneda ha resuelto declarar nuevamente la huelga general, en vista del procedimiento observado por la policía, la que, con toda su brutalidad característica, interviene en el conflicto, deteniendo a cuanto obrero huelguista halla a mano.

Sin una causa que justificara tal medida de represión, fueron detenidos 17 obreros como también los componentes del Comité pro Presos formado por la sociedad, amenazando al mismo tiempo la policía con clausurarles el local.

Contra estos desmanes policiacos se hace necesaria la declaración de la huelga general, para de esa forma obligar a la salvaje policía de la provincia a que respete más la vida y los derechos de los trabajadores.

LA ASAMBLEA DE HOY.

Hoy domingo, a las 8 p. m., efectuarán los obreros en huelga, una asamblea en la plaza Lavalle, a fin de tratar asuntos de importancia, relacionados con la marcha de la huelga.

Es necesario que ningún obrero en huelga falte a esta asamblea, para que sea ella el fiel exponente de la fuérza revolucionaria que impulsa a este movimiento emancipador.

—

Publicamos a continuación el manifiesto lanzado por el gremio de panaderos, con motivo de los sucesos del Congreso, como un desmentido a todas las falsas afirmaciones publicadas por la prensa burguesa de esta capital.

Las sociedades de resistencia de obreros panaderos, repartidores y medio-luneros, que en estos momentos mantienen una huelga de reivindicación de mejoras, dirigen al pueblo el siguiente manifiesto, a fin de puntualizar un hecho, totalmente tergiversado por la prensa burguesa de esta capital, que se atiene única y exclusivamente a los informes dados por la policía.

La actitud observada — desde que este movimiento huelguista se planteó con su carácter revolucionario, — por la prensa mercantilista, no puede ser más bochornosa. Y hoy, que un carnero, un lacayo de la burguesía se presenta a una asamblea pública a provocar, también pretende la «gran ramera» responsabilizar a los huelguistas.

PASEMOS A DETALLAR LOS HECHOS TAL CUAL SE DESARROLLARON.

Serían las 10 p. m., cuando se abrió el acto, con una concurrencia de más de 2.000 personas. Durante una hora se desarrolló la asamblea con toda la tranquilidad, sin que pudiera presagiarse lo que más tarde iba a suceder.

Y he aquí la parte principal del hecho, el origen, que los diarios burgueses tergiversan, contradiciéndose a la vez entre sí, sin que ninguno dé una información real de lo sucedido.

En el momento que un compañero dirigía la palabra, de entre la multitud, abajo de la escalinata del monumento a Los Dos Congresos, partieron tres tiros de revólver, formándose una indescriptible confusión. Al intervenir la policía el autor de los disparos, con el revólver en la mano, caminaba por la plaza en dirección a Entre Ríos. La multitud se dirigió hacia él y fué entonces cuando el cornetín del escuadrón tocó «atención» cargando la cosacada a sablazos contra los obreros.

El autor de los tres disparos, resultó ser Juan Billavechia, repartidor carnero, que acudió a la asamblea para enterarse seguramente de lo que se resolvía y después llevar el parte al burgués. Como éste fuera descubierto por algunos huelguistas que lo conocían, fué fuertemente recriminado, a lo cual él, desenfundando un revólver, hizo tres disparos al montón, que hirieron a los huelguistas Leoncio López y José López, al primero en un brazo y al segundo en la frente.

Detenido por la policía el autor de los disparos y retirados de la plaza los dos heridos, quedó nuevamente restablecido el orden, disponiéndose varios compañeros a continuar hablando, condenando el proceder del krumiro, o más bien del provocador mandado seguramente por los burgueses para que la policía tenga un pretexto que sea suficiente para poder prohibir las asambleas a los huelguistas.

Pero los que mandaban el escuadrón de cosacos y el piquete de policías, dando pruebas de una brutalidad sin límites y de un desconocimiento absoluto del papel que representan como «guardadores del orden», ordenaron la disolución de la asamblea, tocando el cornetín del escuadrón «atención» por segunda vez, y cargando los cosacos a sablazos contra los obreros y los polizontes, revólver en mano, atropellando la escalinata del monumento a Los Dos Congresos, cerrando todas sus salidas e impidiendo que los que allí se encontraban pudieran dispersarse.

Al segundo toque de atención, al atropellar los vigilantes y los cosacos del escuadrón, fué entonces cuando de arriba del monumento partió el cuarto tiro que fué a herir a un curioso en la frente, quedando muerto en el acto.

Pero dada la confusión, ¿quién puede asegurar que ese tiro ha sido disparado por un obrero huelguista? ¿No es más posible que, dadas las circunstancias en que se desarrolló, sea este hecho el resultado de un complot urdido por la burguesía, para que intervenga la policía y haga fracasar este justo movimiento?

Detallados sintéticamente los hechos ocurridos ayer en la plaza del Congreso, y puntualizada aquí la responsabilidad del verdadero autor del desorden, nos resta solo manifestarle al pueblo que la información dada por la prensa burguesa es completamente falsa, y que, aunque está conteste en que el provocador fué un carnero, no detalla los hechos tal cual sucedieron, toda vez que hace aparecer que los disparos partieron de distintos puntos de la plaza, cuando en realidad solo de un lugar partieron los tres primeros disparados por el krumiro, y más tarde de arriba del monumento el último disparo, que imposible es precisar quien pudiera ser el autor.

La responsable del muerto, es única y exclusivamente la policía, por haber obrado precipitadamente, ordenando la disolución de la asamblea cuanto todo había quedado en orden. En este caso como en otros muchos se pone de manifiesto lo contraproducente que resulta la intervención de las autoridades, las que en vez de calmar excitan más los ánimos con sus modos brutales y con sus injustificables atropellos.

Quién en esta emergencia diga que los huelguistas fuímos los promotores de este hecho sangriento, miente descaradamente, puesto que nunca como en esta ocasión se puso de manifiesto la serenidad de los obreros, frente a un atentado a su libertad tan cobarde como brutal.

La policía detuvo a obreros huelguistas, porque así es práctica para el buen esclarecimiento de los hechos... Y los diarios burgueses insinúan la posibilidad de que entre los detenidos se encuentre el autor de la muerte del trauseunte más arriba indicado. La insinuación hecha por los diarios es infame, toda vez que no es posible hacer responsable de un hecho a un individuo cualquiera detenido al azar, solamente porque el imputado es huelguista y participa más o menos activamente en la huelga.

Por todo esto, y dados los comentarios desfavorables que para la causa que defendemos pudieran formarse, por lo falso de la información dada por la prensa mercantilista, publicamos el presente manifiesto para que el pueblo se entere de la verdad de lo ocurrido.

¡Trabajadores, si la policía pretende hacer caer la responsabilidad de lo ocurrido sobre alguno de los nuestros, prestadnos vuestra solidaridad!

¡Por la justicia y por el derecho, proletarios prestadnos si es necesario vuestra ayuda!

La Comisión de Huelga.

ACTA DE LA ASAMBLEA

De la colectividad anarquista, realizada el domingo 14 de enero de 1917, en el salón Casa Suiza.

Siendo las 3.20 p. m., el Comité Administrativo dá por abierto el acto.

Un miembro del mismo, informa sobre el objeto de la convocatoria, manifestando al propio tiempo, que la asamblea se pronuncie si debe presidir el Comité, o un compañero designado al efecto.

Después de un cambio de ideas en pro y en contra, se resuelve en definitiva que presida el compañero A. Alba.

Son presentados a la mesa, las siguientes credenciales: Centro de E. S. «Amor y Libertad», de Carmen; Anarquistas de Laguna Paiva, Centro Obrero de E. S., de Venado Tuerto; Centro Obrero de E. S., de Santa Fe; «La Rebelión», periódico anarquista del Rosario; Agrupación «Los Nuevos», de ídem; Agrupación «Sin Patria», de ídem; Comité pro imprenta «La Rebelión», de ídem; Centro «Ciencia y Progreso», de ídem; Centro de E. S. «Ciencia y Progreso», de Elortondo; Centro de cultura «Alberdi», de Berazategui; Anarquistas de Jujuy; Agrupación «Miguel Bakounine», de Campana; Centro de E. S., de Ingeniero White; Centro «Amantes de la Educación Popular», de Bahía Blanca; Cuadro «Luz y Armonía», de Ingeniero White y Comité pro «La Protesta», de Bahía Blanca.

Un compañero manifiesta la conveniencia de observar si las instituciones representadas, son reales o apócrifas, a lo que otro camarada contesta, que publicando los nombres de dichas instituciones se sabrá al respecto.

Hablan otros compañeros, resolviéndose en definitiva, aceptar todas las credenciales.

Se dá lectura al acta de la asamblea del 4 de noviembre, la que es interrumpida por un asambleísta, en la parte referente a los datos administrativos. Aclarado este punto, la asamblea creyéndolo innecesario, pide se suspenda su lectura. Así se hace.

Informa el compañero administrador, respecto a la situación y marcha de «La Protesta», cuyo informe es aprobado sin observación.

Se dá lectura a varias notas-proposiciones, enviadas por distintas institucionnes, las que sintetizadas (por su larga extensión) detallamos.

Centro de E. S. «El Despertar», Centro «Sembrando Flores», de Villa Domínico, piden la reafirmación de los renunciantes.

Ateneo O. de Almagro, Centro I. «Alba» y Comité del Oeste pro «La Protesta», piden la reafirmación de los actuales, y en caso de que éstos insistan en sus renuncias, nombrar a compañeros que no hayan combatido al diario.

Ateneo «Francisco Ferrer» y Centro de E. S. de Mendoza, proponen para la redacción a Gilimón.

El F. R. I. proponen como administrador a Rafael Torrent y como redactor, a Teodoro Antillí.

Centro Obrero de E. S. de Santa Fe; que sean nombrados compañeros competentes y agenos a estos últimos incidentes; que se proceda a la formación de un comité que esté en relación con los compañeros de las distintas localidades; que este comité esté facultado para destituir y a la vez reemplazar a cualquiera que forme parte del personal del diario.

Ateneo O. de Almagro y Comité del Oeste pro «La Protesta»; que el Comité Administrativo, sea en lo sucesivo compuesto por delegados de agrupaciones y centros de estudios sociales, federación obrera y federación de agrupaciones anarquistas.

El Centro Propagandista Revolucionario, propone les sean entregadas las máquinas, imprenta y talleres del diario, comprometiéndose ellos a redactar y administrar la hoja.

Un compañero pide que antes de entrar a designar reemplazantes, se aprueben o rechacen las renuncias.

Otro contesta, que siendo éstas de carácter indeclinable, deben quedar de hecho aprobadas, por cuanto expresan una resolución irrevocable de los renunciantes.

Se entabla un debate en pro y en contra, interrumpido con frecuencia por compañeros que al estar en el uso de la palabra, salíanse de la cuestión, lo qu eprovocaba advertencias y observaciones de la asamblea.

Fernando Gonzalo, delegado por los anarquistas de Rosario y otras localidades, entra en consideraciones sobre la iniciativa que, con el epígrafe «Nuestro Pensamiento» fué publicada y discutida en su oportunidad en las columnas de «La Protesta».

Abroga porque se transformen los talleres del diario en una empresa comercial, que, inteligentemente explotada por un hábil administrador (ageno a nuestras ideas), daría óptimos resultados.

Como redactor, propone al compañero A. Alba, quién declina el cargo.

El compañero Barrera, impugna la iniciativa, demostrando la imposibilidad de llevarla a la práctica, por cuanto los anarquistas debemos tener (dice) nuestra imprenta para comodidad de la propaganda y no para explotarla. Manifestando al mismo tiempo, que todo eso se hace ya, sin haber en la administración un profesional, y que lo que se necesita es personal honesto que no robe el diario, sino que se sacrifique y haga todo lo posible para sostenerlo a la altura de las circunstancias.

Al terminar Barrera, se origina un pequeño debate, en el que interviénen varios compañeros, discutiendo sobre varios tópicos que no conducían a conclusión alguna.

Pide la palabra el compañero Barrera para proponer la siguiente moción de orden: «Que no se discutan proposiciones, debiéndose pasar de lleno a nombrar reemplazantes, quedando los distintos proyectos para ser discutidos en último término». Proposición que es aceptada por la asamblea.

Comienzan las proposiciones.

Alguién propone como administrador, al compañero Natal De Barbieri.

Otro propone como redactor al compañero Marconi y Caiola.

Otro propone a Antillí como redactor y a Torrent como administrador. El delegado de Bahía Blanca y Ingeniero White, ateniéndose al mandato expresado en la credencial, reafirma al actual redactor y administrador.

Un componente del Centro Propagandista Revolucionario, propone sea discutida la nota proposición, presentada por el delegado de dicho centro, en la que piden le sea entregado el diario a sus componentes.

Barrera pide la palabra, y rechaza tal proposición por absurda y partir de individuos petulantes, sin una responsabilidad colectiva, nuevos en la propaganda, a más de ser una institución recientemente constituída.

El delegado del centro en cuestión, encaramado en una silla, sin corresponderle el uso de la palabra, pretende hablar, vociferando desaforadamente, produciéndose un tumulto que no fué posible dominar, toda vez que los componentes del citado grupito gritaban a la vez, haciendo imposible toda discusión serena y razonada.

Siendo ya la hora de entregar el salón y en vista de la imposibilidad de poder llegar a un acuerdo, el Comité Administrativo, prévio un cambio de pareceres, resuelve abandonar el salón, opinando que ésta cuestión debe resolverla por sí en la forma que mejor le parezca y de acuerdo con la actitud hasta hoy observada frente al diario de los anarquistas.

Si los anarquistas, si la tan cacareada colectividad es incapaz de resolver un problema tan fácil como es el nombramiento de nuevo redactor y administrador del diario, cábenos a nosotros, los que actualmente estamos al frente de él darle una solución definitiva, obrando de acuerdo con las actuales circunstancias.

Conste, pues, que nosotros, tanto el redactor, como el administrador, como los compañeros que componemos el Comité Administrativo, no tenemos un particular interés en permanecer en el diario, y que si llamamos a la colectividad anarquista a una asamblea pública, fué para que resolviera en la forma que mejor le pareciera, nombrando a los compañeros que debían reemplazar a los renunciantes.

¿Quiénes son los responsables de que no se haya podido llegar a un acuerdo? Los hombres sensatos sabrán demasiado que ello no fué por culpa de nosotros, sinó por culpa de los ambiciosos, de los pedantes, de los «suficientes».

En el número del próximo jueves el Comité Administrativo, la administración, redacción y demás personal anarquista del diario, darán a conocer a la colectividad anarquista su resolución definitiva.

El C. A. de «La Protesta».

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

La relación entre el cerebro, la palabra y las manos

«La Prensa» del 9 de enero trae un interesante artículo del profesor Víctor Delfino, que tiene por título: «El ambidextrismo y sus ventajas» y que nos sugiere las observaciones que van a continuación.

El uso habitual de la mano derecha o de la izquierda indiferentemente para ejecutar cualquier menester es muy recomendable por sus consecuencias directas e indirectas. Saber hacer las cosas tanto con la izquierda como con la derecha, no sólo puede ser útil en caso de parálisis o pérdida de la mano derecha, sinó que puede serlo también aún conservando ésta en buen estado, en los casos en que se halle ocupada en otra tarea o impedida por otra causa. Saber usar la mano izquierda tanto como la derecha es muy cómodo también por otros motivos. Un ambidextro manejando un martillo, cuando las circunstancias se lo permiten, encuentra en ello una ventaja no indiferente sobre los que no saben emplear sino una sola mano, porque cuando tiene la derecha cansada pasa el martillo a la mano izquierda y cuando ésta está cansada lo pasa a la derecha ya descansada, y así sucesivamente; de modo que puede hacer más trabajo cansándose menos. Es bueno saber valerse de una y otra mano indiferentemente para todo. Estoy en esto completamente de acuerdo con el profesor Delfino. Por eso considero bueno que se enseñe a los niños a escribir derecho y con la izquierda también, como ya se hace o se hacía.

Las relaciones que median entre las manos y el cerebro son estrechas y directas, puesto que los movimientos de las manos y de los brazos como los de todos los órganos del cuerpo que intervienen en la vida de relación se ejécutan bajo la dirección del cerebro. Las manos accionan por mandato del cerebro, y como todo se relaciona, uno y otras influyen sobre el corazón, el que a su vez influye sobre ellos. Esto podría explicar la mayor propensión que tiene el hombre al empleo de la mano derecha, porque con él se fatiga menos al corazón. Pero, por lo visto, no todos tienen en cuenta esa circunstancia. Algunos la ley del menor esfuerzo la entienden de otra manera. No sólo los individuos de algunas especies de monos antropomorfos son habitualmente zurdos, sinó que son muchos los zurdos entre los hombres y mucho más lo serían si no fuera por la educación y otras influencias poderosas que a ello se oponen.

Daré al respecto un ejemplo muy significativo, exponiendo un hecho muy común y bien conocido.

Entre los faquines y todas clases de personas que llevan bultos al hombro o a cuestas es fácil observar que la gran mayoría cargan sobre el lado izquierdo, aunque muchos cargan a la derecha y tampoco faltan los que pueden cargar tanto de un lado como de otro. Y resulta que quiénes cargan sobre el lado izquierdo del cuerpo son los que emplean preferentemente la mano derecha en sus menesteres. Como tienen el brazo derecho más fuerte le queda más fácil levantar o manejar con él un peso y, naturalmente, el brazo derecho se dirige al hombro izquierdo; luego sobre el hombro se endurece el cuero, queda la costumbre y sigue siempre así.

Es evidente que influye más sobre el corazón una carga pesada sobre el hombro izquierdo que el uso de la mano izquierda, porque la carga oprime directamente el pulmón, el corazón y las demás vísceras que hay en ese costado, quitándoles sitio también. Esto se comprende y es fácil de verlo, pues entre esos trabajadores son muchos los que tienen un hombro más alto que el otro, y tanto que a simple vista se le conoce. Como se ve, muchos no tienen en cuenta para nada la fatiga del corazón: la ley del menor esfuerzo la aplican a los movimientos de las manos, porque los brazos después de violentos esfuerzos duelen. Sin embargo, en ésta como en otras cosas, más puede la costumbre que cualquier otra consideración.

El hombre está muy lejos de ser unimano. El que más acentuada tendencia demuestra tener al empleo de la mano derecha con exclusión de la mano izquierda usa, sin embargo, constantemente las dos manos. Con la derecha ejecuta los trabajos más difíciles o principales y con la izquierda los más sencillos o secundarios; pero las emplea a las dos al mismo tiempo con frecuencia. Esto se observa todos los momentos y en todas partes. Por ejemplo: cuando uno de ellos quiere plantar un clavo lo sostiene con la izquierda y con la derecha le pega martillazos; cuando uno come carne la corta con el cuchi-

llo que esgrime con la mano derecha al propio tiempo que la sujeta con el tenedor que tiene en la mano izquierda o vice versa. Los «paisanos» en el campo emplean los dientes en esa operación y no usan tenedor, pero también emplean al mismo tiempo las dos manos, una para cortar y otra para sujetar. Es cierto que hay trabajos que no exigen el empleo de más de una mano; pero los más exigen el empleo contemporáneo de las dos. Justamente, mientras estoy escribiendo estos renglones, observo que escribo con la derecha, en tanto que sujeto el papel con la izquierda. La azada, la pala, la máza, el pico el fusil y otros muchos instrumentos requieren el empleo de las dos manos; el carpintero las emplea constantemente, el albañil también y así otros muchos oficios. Y aún hay más: el zapatero emplea las dos manos al mismo tiempo, y a menudo necesita además un órgano suplementario de prehensión, algo así como una tercera mano representada por el tirapié que sirve para sujetar el calzado. En suma: queda claramente demostrado que el hombre no es unimano, sinó que es bien bimano, pues usa alternativa o contemporáneamente las dos manos, ayudándose a veces con otras partes del cuerpo o con instrumentos.

El hombre no es unimano, sinó que es bimano. Luego, pues, si hay una región del cerebro, determinada con exactitud, que afecta el uso de la palabra y cuya actividad depende del uso de las manos, esa región debe necesariamente existir en ambos hemisferios cerebrales, el izquierdo y el derecho, porque nadie deja de emplear en alguna forma la mano izquierda cuando hace algo. Esas regiones cerebrales son según todas las probabilidades los lóbulos frontales que son dos, uno para cada hemisferio cerebral. Según parece, tienen allí su asiento las facultades más elevadas del hombre.

Por otra parte, la correlación que existe entre la palabra y el uso de las manos por intermedio del cerebro, por una y otras afectado y que sobre ellas reacciona, nunca podrá tener la importancia de la relación directa e inmediata que hay entre la palabra, el cerebro y los órganos vocales. Estos, cuando son normales y funcionan normalmente, obedecen a los mandatos del cerebro. Viceversa: la palabra, más o menos precedida o acompañada por el raciocinio, reacciona sobre el cerebro provocando su desarrollo. Y sólo así, por las reflexiones que despierta su expresión gráfica, la escritura, cita, por el esfuerzo cerebral que tiene qué réalizar el que escribe, ha podido influir sobre el uso de la palabra en un paralítico del lado derecho. Porque es evidente que los órganos vocales (lengua, paladar, laringe, etc.), estando colocados sobre la línea mediana del cuerpo, sus movimientos tienen que corresponder a ambos hemisferios cerebrales, y no a uno solo de ellos. En razón de su mayor tamaño, el hemisferio cerebral izquierdo puede ser que tenga en eso cierta preponderancia sobre el derecho; pero sin llegar a excluir la intervención de éste, al que hay que considerar como un hermano menor, pero con idénticas aptitudes. El hemisferio derecho trabajará menos, lo mismo que el pulmón correspondiente, pero no deja de hacer algo, está ejercitado, no está atrofiado y, por consiguiente, cuando el izquierdo se halle impedido el derecho puede mal que bien suplirlo y trabajar solo.

Anteriormente he indicado la influencia de la educación sobre el uso de las manos; lo demostraré en pocas palabras.

He observado innumerables veces que muchos niños de poca edad emplean indiferentemente la izquierda o la derecha mano para cualquier cosa que hacen. Y cuando una madre ve a su hijito emplear la mano izquierda lo reprende, y sí, por ejemplo, el chico toma la cuchara con la mano izquierda la madre se la quita y se la pone en la derecha. Estas son cosas que se ven a cada rato. Más tarde, cuando el niño ya está algo crecido, entonces puede verse si es o no es zurdo de nacimiento, puesto que si se conserva tal, lo ha sido a pesar de la imitación inconsciente, fortísima en el niño, que lo habría llevado a emplear la mano derecha con preferencia a la otra, como lo viera hacer a su madre y demás personas que lo rodeaban; y lo ha sido a pesar de las reconvenciones, correcciones y castigos recibidos. Más tarde, a la edad de 10 o 12 años, si el niño es pobre, tiene que ir a trabajar, y entonces se encuentra con que muchas herramientas y máquinas están construídas de modo que exigen el empleo de la mano derecha y se vé obligado, le cueste o no le cueste, a hacerlo así. En otros casos, pero éstos son excepciones, sucede lo contrario, de lo cual tenemos ejemplos en los esgrimistas Mérignac, Kirchofer y otros de cierta escuela francesa que son zurdos no por nacimiento, sinó por educación. Y tanto sea en un caso como en el otro se origina una especie de ambidextrismo limitado, o parcial. Los esgrimistas nombrados son zurdos como tales, y en lo demás son derechos, y hay obreros que cuando manejan ciertas herramientas de su oficio son derechos y en lo demás son zurdos. Y los ambidextros que más merecen este calificativo nunca pueden serlo del todo; sólo lo son en cuanto se refiere al manejo de cosas que lo permiten, como ser, la pluma, el martillo, el revólver, etc. Si no fuera por la educación y porque muchos instrumentos exigen el uso de la mano derecha, los zurdos y los ambidextros serían mucho más numerosos de lo que lo son actualmente.

En resúmen: No está probado que la influencia del uso de la mano sobre el cerebro sea tan preponderante como lo creen el profesor Delfino y los autores que cita; pero si lo fuera los dos hemisferios cerebrales estarían por esta causa ejercitados, aunque no en igual grado, y por consiguiente, la región del cerebro que tiene que ver con la palabra es más extensa de lo que Broca creyó y se extiende a los dos hemisferios cerebrales, porque el hombre no es unimano, sinó bien bimano. Por otra parte, es evidente que así debe de ser, porque los órganos vocales, que influyen mucho más sobre el cerebro, por los raciocinios que la palabra despierta o provoca, se hallan situados sobre la línea mediana del cuerpo y por eso no pueden depender exclusivamente de un solo hemisferio cerebral. Luego, pues, en el cerebro humano puede haber regiones mal cultivadas, y las hay sin duda alguna, porque a pocos les es dado desarrollar sus facultades superiores; pero ninguna de ellas está inculta por completo.

A pesar de todo eso, influya poco o mucho el uso de las manos sobre el cerebro, como ya dije al principio, creo muy útil fomentar el ambidextrismo, como lo recomienda el profesor Delfino, por las múltiples ventajas que ofrece.

Natal De BARBIERI.

—(o)—

Contra las leyes sociales

La agrupación anarquista «En Marcha», efectuará el domingo 28, una gran manifestación pública en la plaza del Congreso, para protestar contra las draconianas leyes «Social» y de «Residencia».

Próximamente anunciaremos recorrido y lugar de concentración.

—(o)—

LA LUCHA POR LA VIDA

En lucha por la vida, triunfando los más aptos, se produce la selección de la especie; ésta avanza y progresa.

Este hecho general en la Naturaleza, está fuera de duda y no se discute; pero lo que se discute, y con mucho encarnizamiento ciertamente, es lo cuestión de quienes son los más aptos, es decir, los superiores, los seleccionados. Aquí los pareceres son encontradísimos y las opiniones dividense en dos bandos bien opuestos.

Unos afirman que los más aptos son aquellos que triunfan de la competencia que se produce entre los individuos, en el seno de las congregaciones humanas o animales. Otros, por el contrario, declaran que los seleccionados son aquellos que mejor saben soportar las nuevas influencias de ambientes nuevos, los que mejor se aunan y entienden entre sí y los que, en suma, practican el apoyo mútuo.

Ahora bien; ¿cómo hemos de considerar nosotros «la lucha por la vida»? ¿Debemos entenderla como los actuales darwinistas, es decir, como una guerra contínua, sin tregua; como un combate donde triunfan los mejor armados de garras y colmillos? ¿Debemos entender que la lucha por la vida no es más que la competencia más feroz entre los seres vivientes, para la conquista de los alimentos? Si de tal manera consideramos esa expresión, tendríamos que convenir en que el hombre haría mucho, muchísimo tiempo que hubiese desaparecido, vencido por la fuerza, la astucia y los instintos sanguinarios de las fieras.

Pero no; vemos que el hombre no solamente ha sobrevivido en la lucha por la existencia, sino que ha progresado de una manera asombrosa, dominando a todas las demás especies. Tanto ha progresado que hoy duda de su origen animal, no concibiendo tan maravilloso adelanto y suponiéndose él mismo una imágen y hechura de un dios que ha inventado para satisfacer la curiosidad de saber las causas de sus adelantos. Y a pesar de ello, ¡qué inocente querubin es el hombre más degenerado, colocado al lado de un jaguar o un tigre!.

¿Tendremos que aceptar entonces, lo que afirman los segundos, interpretando «la lucha por la vida» en un sentido metafórico (tal como Darwin la interpreta) y concebirla como lucha donde los más unidos y los inteligentes, practicando la ley universal del amor, vencen a los más rudos y aislados, de sentimientos menos sociables?

En tal caso, la idea de lucha pierde su carácter primitivo que hace pensar en odios recíprocos y luchas a sangre y fuego, para adquirir otro más amplio, que sustituyendo la idea de lucha material, le asigna un significado moral.

Y tendríamos asi la exacta definición de la frase del sabio inglés.

Una lucha, sí; pero una lucha donde los sentimientos sociales rivalizan con los instintos feroces. De ese modo podríamos observar que en la Naturaleza ocupan lugar preeminente las especies de más inteligencia, facultad debida a los instintos sociales, quedando relegadas en segundo lugar las especies menos sociables y por ende menos inteligentes. No necesitamos nombrar el ejemplo del hombre en apoyo de lo antedicho; bástanos recordar las admirables organizaciones de las ormigas y abejas, muy poco conocidas aún pero que así y todo causan estupor en quien se ocupa de estudiarlas. Y asi como las hormigas y abejas entre los invertebrados, otras muchas especies entre los vertebrados, con la misma inteligencia y sociabilidad, hállanse al frente del reino animal. No obstante si quisiéremos medir las fuerzas entre uno de estos minúsculos animalillos con las de un soberbio tigre o una imponente águila los resultados no serían dudosos. Todos estarán de acuerdo en que el tigre o el águila no necesitarían hacer muchos esfuerzos para vencer a su antagonista.

Pero llevad la atención a otra parte y veréis como desaparecen paulatinamente las especies aparentemente tan fuertes como las aves de rapiña y animales carniceros, entanto que otras especies más sociables se multiplican prodigiosamente.

Esa es, entonces, la verdadera acepción de la frase «la lucha por la vida» y todos cuantos esfuerzos se hagan para trocar sus. sentidos serán vanos; todo el mundo concebirá siempre que por encima de los instintos feroces y los sentimientos antisociales hállanse el hecho general de la sòlidaridad y la prâctica universal del amor.

Si nuestras sociedades contemporáneas, tan degradadas y de un nivel ordinario tan bajo, subsisten aún sin disgregarse ni experimentar de una manera alarmante todavía las bruscas conmociones que nacen en las ínfimas «capas sociales», es precisamente debido a la gran fuerza moral del apoyo mútuo y de la solidaridad. No es otra la causa que explique tan prolongada vida en una agrupación humana que leva en sí los factores que han de determinar su muerte.

Pero para los «darwinistas» no sucede así; todo lo contrario. El odio y no el amor es el factor más importante de progreso y adelanto; el odio es el que hace que vivan y triunfen las asociaciones humanas. Tan solo mueven a risa con sus afirmaciones puériles y sus loas y alabanzas a la célebre expresión del glorioso naturalista. Y digo que mueven a risa porque se han empeñado, con terquedad digna de vascos, en defender teorías en un todo contrarias a las conclusiones de Darwin, aceptando, sin ninguna objección y sin ninguna crítica las extrañas afirmaciones de algunos economistas y naturalistas que declaran que el progreso de una raza o èspecie es debido a la guerra continua que hacen los individuos pertenecientes a esa misma raza o especie.

«La lucha por la vida», para estos darwinistas», (los titulo asi porque asi pretenden llamarse) no es otra que aquela lucha eterna que el individuo sostiene contra todos sus congéneres; la selección elige al que triunfa en esa guerra, y es asi como una raza supera a las demás.

Así, pues, el odio es factor de evolución; y el individuo más degenerado, el ser que más odio almacena en su pecho, el ser que más hábilmente mata y destruye; aquel ser abominable hace obra de progreso!

ORION.

(Continuará).

—(o)—

¡ADELANTE!

«El apocamiento moral es patrimonio de los imbéciles».

En estos momentos de transación porque cruzamos, no es extraño hallar en nuestro paso a individuos completamente desmoralizados por el solo hecho de que «no trabajan»; hombres que en otros momentos gritaban con el empuje mayor de su interior «¡libertad!», hoy están sometidos, subyugados por su propia desidia a sufrir moralmente, porque no contentan su estómago.

¡Y esos son los fuertes! ¡Qué ironía! Ahora es cuando deben tronar nuestros gritos desde uno al otro polo; ahora es cuando hacen falta los «fuertes». ¡Qué nos importa el sacrificio!

Todo se vaticinó; la actualidad es una consecuencia lógica; he ahí como nuestras predicciones se cumplen; he ahí como en vista de nuestra videncia, de que no somos unos «locos», unos utópicos, (como se nos tilda a cada instante), debemos corroborar con nuestros hechos, la afirmación de nuestras palabras.

Hay que reaccionar, no continuemos ya en este letargo bochornoso, en esta «inmoralidad».

La virtud de los anarquistas es la lucha; soldados de la libertad somos y por tanto en todos los momentos debemos estar alerta.

¿A quién tememos? ¿Quién se atreve a hacer presión sobre nosotros?

Nuestro grito pronostica el futuro de nuestras generaciones; por encima de «todo» están nuestros hijos; olvidemos este momento de locura de los pueblos y continuemos siendo los mismos; ni un gesto de vacilación se dibuje en nuestro rostro; reivindiquemos nuestro derecho!

Como todos los seres vivientes traemos una misión para cumplir; estamos dispuestos a llevarla a su fin!

¡Por la anarquía! ¡Por la reivindicación santa, adelante!

Abel MISTRAL.

El espíritu de las leyes

(Conclusión).

Antes de continuar quiero hacer una aclaración para que no se tome lo que antecede por un contrasentido a mis prédicas anteriores. No glorifico el crimen, lo execro parta él de donde parta, pero sí justifico los hechos cuando son motivados por una noble causa que redunda en bien de la humanidad, teniendo siempre en cuenta las causas que los originaron.

La vida de un hombre vale tanto como la de otro, pero téngase presente que si la sociedad en general acepta y glorifica el crimen colectivo que se llama guerra, premiando a los que más se distinguieron en esa gran matanza de hombres, ¿por qué se ha de execrar y vilipendiar al que, obedeciendo a factores del momento, se sacrifica en aras de los demás, eliminando a un tirano? ¿Con qué derecho el hombre se erige en juez del hombre? ¿Acaso la vida de un obrero no vale tanto como la de un rey, y la de un soldado raso como la de un mariscal? ¿A qué esa diferencia en la vida de dos hombres?

Y después, ¿por qué se execra el crimen que cometió un individuo determinado por causas que han obrado en él con fuerzas preponderantes, cuándo el «Estado» está cimentado a base de crímenes fratecidas?

El crimen es la resultante de la violencia que ejerce el «Estado» por medio de las leyes, y mientras dure este estado de cosas, subsistirá el crimen como medio defensivo de los derechos del hombre.

V

Los hechos de Berisso hablan bien claro de la «igualdad» de la ley.

Un buen día un centenar de obreros que trabajaban en un frigorífico de dicha localidad, resuelven declararse en huelga, reclamando aumento de salarios y menos horas de trabajo, por ser los primeros exíguos y lo segundo excesivo.

Los burgueses escandalizados ante las «absurdas» pretensiones de los obreros, se negaron a firmar el pliego de condiciones.

Entablado el conflicto, los burgueses requirieron el auxilio de las fuerzas públicas para que los protegieran contra los huelguistas, los cuales «coartaban» el derecho de trabajar a todos aquéllos que perjudicando sus intereses y traicionando a sus hermanos de sufrimientos iban a inclinar la cervíz al yugo capitalista.

La disparidad de la ley es visible en esa emergencia al proteger al «Capital» por medio de las fuerzas públicas, mientras condena al hambre y a la inacción al pueblo productor.

Si la ley fuese justa e igual — dentro del orden actual, — su deber sería aquilatar el «Capital» en proporción a la producción, teniendo en cuenta el tanto por ciento que produce el obrero sobre el «capital básico» con que gira la entidad capitalista, para dictaminar y «obligar» a la empresa dada, la distribución de la ganancia — menos un descuento equitativo a favor del capital — entre los obreros, desde el momento que ellos son la fuente productora, porque si no hubieran productores no habrían acaparadores, no habría «Capital».

Bien, la ley no es así, y las consecuencias de aquélla huelga fueron desastrosas para el pueblo trabajador. La policía puesta al servicio del «Capital», cometió toda clases de desmanes como cuadra a tan «benemérita» institución.

Consecuencias: siete obreros condenados a doce años de presidio por el enorme delito de pedir un poco más de pan, mientras los policías que cometieron toda clases de atropellos fueron ascendidos y los burgueses más ensoberbecidos que nunca siguen en su tren de expoliación protegidos por la «igualdad» de las leyes.

VI

Otra consecuencia lógica de la disparidad de las leyes la tenemos en la evasión de los presos de la cárcel del territorio del Neuquén. ¡Como habrá sido el salvajismo de la policía al fusilar a varios detenidos en el paraje denominado «Saladero de Sainuco», cuando un diario burgués como «La Razón», publicó la noticia con fechas 27 de mayo y 1.o de julio del año pasado!

El diputado Riú, también elevó su voz de protesta en el Congreso, según «Diario de Sesiones» de 28 de julio, 4 y 7 de agosto del año pasado.

En este caso vemos que unos infelices recluídos en un antro mefítico, cansados de todas clases de vejámenes resuelven sublevarse para recuperar por la «fuerza» la libertad que les fué arrebatada por la «fuerza».

Provistos de armas salen a la calle, tomando diferentes rumbos sin dañar a nadie, según manifiestan los vecinos y el señor Abel Chaneton, por carta publicada en «Ideas y Figuras» del 29 de julio del año pasado, y confirmada por el jefe de policía en aquel entonces, don Eduardo Talero.

Sus fines eran gozar de la libertad, pero como habían delinquido la ley no les permitía tamaña atrocidad y para evitarla, sus ejecutantes, la policía más un piquete de marinería, los persiguieron, atacándolos a balazos en cada encuentro que tenían. Los fugitivos al verse atacados repelían en igual forma la agresión. Después de mil penurias y extenuados por el hambre y las largas caminatas, después de un débil combate se rinden a las fuerzas «legales». Esta los clasifica por edad y por sus delitos, perdona a unos y fusila a los otros por la espalda, cuyos cadáveres quedaron desnudos e insepultos, expuestos a la voracidad de las aves de rapiña.

Los diarios «La Razón» y «Neuquén» como igualmente el diputado señor Riú, pidieron una investigación de los hechos.

La investigación se hizo y los culpables quedaron ignorados.

El juez del territorio se avocó el estudio de los hechos relatados y después de muchas consideraciones llega a las conclusiones siguientes: «¿Cabe alguna responsabilidad en estas muertes a la comisión de policía que mandaba el comisario inspector Staub? Indudablemente no, a juicio del infrascripto. Esa responsabilidad tal vez hubiera nacido del hecho contrario, es decir, de permitir la fuga de los presidarios hacia la frontera chilena por falta de la debida diligencia en el ataque».

«El art. 29 de la ley 1863, dice que: las autoridades de nombramiento directo nacional que no hubiesen resistido la

rebelión o la sedición por todos los medios que estuvieren en su alcance, perderán sus empleos y quedarán inhabilitados por cinco años para obtener cargos públicos».

En el fallo, dice: «declaro autores del delito de sedición a Daniel M. Bresler, J. Herrera, M. Alegría, etc., etc. 4.o Declarando no haber lugar a proceso contra el comisario inspector, don Adalberto Staub y demás personal de policía, que bajo sus órdenes combatió en Sainuco». (Fallo del 26 de diciembre 1916).

VII

Lo que me choca en todos los partes policiales, no solo en este hecho, sinó en todos los que toman parte, es que al verse atacados disparan sus armas al aire para intimidar a los agresores, y no sé por qué ley de atracción las balas van a incrustarse en los pulmones, en la cabeza o en el estómago de los «agresores», mientras las balas que arrojan éstos no hieren ni matan a ningún polizonte.

Este es un problema que deben estudiar los físicos de todo el mundo.

VIII

Si tenemos en cuenta que la ley es tan elástica que permite ser estirada a capricho y voluntad del que la maneja, no es de extrañar, pues, que ella sea amoldada a las circunstancias a que se la destina bajo el aspecto de mil formas distintas.

Bajo ese aspecto la vemos que se presenta con cuatro faces distintas, rigiendo los destinos de los pueblos.

En la primera se presenta reglamentando los deberes de los individuos en sus relaciones sociales, dentro de la más extricta igualdad para todos. En la segunda, establece diferentes categorías sociales, cuyos derechos y privilegios deben respetarse por los demás.

En la tercera, concede amplias facultades a determinadas personas para proceder de acuerdo con los preceptos dictados al efecto en todos aquellos actos o manifestaciones que por otra disposición se consideran perjudiciales, por cuyos procedimientos se les exime de toda reprobación, porque se consideran «legales», y por cuyos servicios se les remunera y se les conceden títulos jerárquicos, amén de otras prerrogativas más que los coloca por encima de los demás.

En la cuarta la vemos en su misión destructora de los derechos del pueblo productor, el cual está supeditado a todas las disposiciones que marca la ley, debiéndolas acatar por grado o por fuerza, aunque su idiosincrasia no se amolde al espíritu de dicha ley y aunque ella lastime sus intereses, sus derechos y su libertad de acción.

En todos los órdenes que la miremos la encontramos arbitraria y coercitiva.

Donde más contrasta es en lo que se refiere a la libertad individual del sujeto, prescribiendo la más absoluta libertad de acción dentro del mayor respeto de la libertad de los demás, mientras ella en su esencia y en su forma, coarta la libertad de todos reduciéndola a su mínima expresión, llegando hasta prohibir la libertad de pensamiento en todos aquellos órdenes que no concuerden con sus prescripciones. Es que la libertad consiste según el prisma con que se mira.

En conclusión: está tan arraigado en los individuos la creencia que sin leyes que reglamenten los actos de los mismos y que sin «gobierno» es imposible vivir, que les hace aceptar parte del trío: Estado, clero y burguesía, sin llegar a comprender que las leyes son innecesarias para la vida de los pueblos en sus relaciones sociales, porque ellas constituyen una traba para el libre desenvolvimiento humano.

Mientras el pueblo siga aceptando pasivamente a las [illegible] por considerarlas necesarias, jamás dará un paso decesivo hacia una era de emancipación social.

A las imposiciones, y a la violencia de las leyes, opóngase la violencia reivindicadora del derecho humano si se quiere ser libre.

Severo BRUNO.

—(o)—

La mujer y la emancipación social

El hecho de haberme pronunciado tan pesimista en el asunto de «la mujer y la emancipación social», trajo en consecuencia la réplica de mi amigo contrincante, en la que demuestra el optimismo que posee al respecto.

Insisto en mi anterior artículo, aunque no haya profundizado o tratado a fondo el tema.

Mi ataque a la mujer, por las causas a que hacía referencia en el mismo, es producto de lo que yo observo, veo y palpo en todo momento.

La frivolidad, es el mal que aqueja a la mujer, por cuanto esa misma ligereza de miras no la detiene a preocuparse de asuntos más grandes y más difíciles.

Y es tan frívola, que aún no sabe ser madre, no dentro de las exigencias nuestras, sinó en la de los más optimistas; no sabe ser esposa, ni aún dentro de la exigencia más modesta y esto ya lo sé y lo sabemos, es producto de la instrucción y educación recibida; pero es que los anarquistas, que queremos allanar esas dificultades y suplir esas faltas, nos hallamos con una obstinación en contra, digna de mejor causa, con un indiferentismo que anula. No quieren saber nada, de nada.

¿Podemos ser optimistas, ante este resultado negativo? No lo creo. Entonces debemos manifestarlo con la rudeza necesaria, para que si alguna vez despertara interés en ellas, nuestra idea que la comparen con las que ellas poseen para poder establecer diferencias.

Lo esencial en esta pretendida discusión, está a las claras, que la mujer no comulga con nuestras aspiraciones; más bien las combate.

La argumentación de mi contrincante, a su pesar, viene a darme la razón, puesto que enumera los factores que cree son causantes de la frivolidad y de las desviaciones hacia las modas y el baile. Omití esos detalles, para no incurrir en repeticiones inútiles; porque, si vamos a justificar las desviaciones con el determinismo, ni aún nosotros por el determinismo tenemos razón de combatir al estado, al capital, etc.

Mi criterio, quizás poco simpático a las mujeres, porque supongo estoy dando con el dedo en la llaga, pese a la opinión de lo que ha de ser y no lo que es actualmente, es de un pesimismo que no está basado en hipótesis más o menos equivocas; sinó que surge de la experiencia propia, de la vida vivida en todo sentido, que nos es permitido en el estado actual.

No he hablado de las mujeres anarquistas, porque a excepción de un número insignificante aún está en pañales, y sostengo que a pesar de nuestro buen deseo, seguirá en pañales mientras en nuestro hogar no haya una mujer capaz de entender que hay que romper con el formulismo del pasado, para dar paso a las ideas y concepciones verídicas del porvenir.

Critico, zahiriendo los defectos de la mujer del presente, a nuestras esposas, nuestras hermanas, nuestras vecinas, las de este país y las de otro país, que continuamente se oponen a todo lo que sea nuevo; la mujer del futuro es de esperar que supere a la que sirve de base a mis críticas.

En cuanto a que es más admirada una «Venus» que una Luisa Michel, o una Severine, está bien para los que aun no saben buscar las prendas morales que deben caracterizar al individuo, hombre o mujer.

La belleza física de la mujer sin la grandeza moral que debe completarle, me hace la ilusión de un objeto de adorno, que no sirve más que para dar trabajo.

En este caso es preferible que el objeto—la mujer—sea feo y que el servicio sea útil, o que tenga valor intelectual y moral.

No quiero hacer más largo este trabajo, a objeto de no restar espacio en el diario a otros asuntos de propaganda y también, porque mi contrincante para discutir se personaliza.

Como mi objeto era una exposición de una manera de pensar respecto de la mujer, es que me particularicé con la mujer; pues bien, sé — y esto no lo sabe la mujer—que la cuestión social, no es como las piezas para «hombres solamente»; desgraciadamente, tanto muchos hombres, como muchas mujeres, no se dan por aludidos.

A más, que como mi contrincante está convencido de que el asunto no tiene o no merece discusión, la doy por terminada, lamentando eso sí, de que no se haya hecho una crítica más severa al asunto, como por la desviación sufrida en la réplica del compañero Pereira, como es de suponer hija de la buena fe.

Al mismo tiempo y para dar punto final al artículo, o lo que sea, lamento el mal efecto que produjo en algunas personas mi opinión, pero como yo no escribo para ser alabado, ni para conquistar puestos en altares iconoclastas, emito mis opiniones tal como las siento; con esto creo estar reñido con la hipocresía, característica en el ambiente, y me afirmo en mi carácter anarquista, contrario a toda tiranía. Pero en fin: punto final.

H. CAIFANO.

Contestando a Salgari

Muchas gracias por la intención que demostró en su artículo publicado en el número correspondiente al 31 de diciembre, de 1916, en el que hace objecciones dignas de ser loadas.

He considerado desde muchos puntos de vista su inserto, y no he tenido vacilación para exclamar por repetidas veces: ¡«es un talento»!; su modestia ha llegado al extremo de tomarse el interés por un artículo mio, sin ninguna transcendencia, como lo decía yo en el mismo.

Empero, solicito de su nunca muy ponderada tolerancia que me permita manifestarle que ha interpretado mi concepto al revés de cómo yo lo siento (tal vez por la poca facilidad de exteriorización que poseo) y además que, por un error de imprenta, me contradigo en el párrafo décimo: donde usted ha leido «El arte instruye», que se repite por tres veces, y que debe ser «intuye».

En vista de lo muy obscura que apareció mi opinión, voy a ampliarla en este inserto.

Ante todo, deseo dejar constancia, que el arte de que hablo, es el universal, y no los disparates de esos libritos de «Juan Moreira y Gabino Ezeiza», como usted sostiene.

Yo no haré una historia del arte, porque no soy maestro de autorizada erudición, sino que me limitaré a sostener, que el arte es vida, función interior del hombre; la ciencia un complemento, un accidente transitorio, quizás ocasionado por el arte que siempre brilla iluminando los cerebros.

La ciencia es consecuencia no «causa»; su dínamo es el arte; en sí es materia inanimada, por eso dije que la ciencia influyendo aisladamente en el individuo, lo envilece, quiero decir, lo bestializa.

Los científicos se parecen a los usureros, en cierto modo, éstos nada aceptan sin dinero, aquéllos nada creen sin averiguarlo positivamente con la incredulidad del engañado; he ahí como nace en el interior de los hombres una duda de escéptico que muere desesperado.

El párrafo que más me ha llamado la atención, es aquel en que hace mención de un anciano que no alcancé a conocer (dada mi poca erudición), que para demostrar (dice usted) la veracidad de sus palabras, movió la tierra con el pie... como una pelota. ¡Raro prodigio!

Yo, señor, no he hablado de mártires; dije que los hombres que pretenden penetrar en las entrañas de la naturaleza por medio de los libros, se hacen unos «olvidados» por sí mismos; como que esos conocimientos se adquieren llevando vida estudiosa, y en consecuencia se ha de pasar la vida en la biblioteca..., apolillándose.

En el último párrafo dice usted: «Amo al poeta que «sueña» y «piensa». ¿Querrá decir que duerma y que piense? Y eso de «quiere», no lo interpreto, pero «sufre», ¡sí!; que equivale a «vivir».

Los demás párrafos me ofrecieron un delectable momento; he engrosado mi saber, tan pobre, de suyo.

Casi termino este artículo omitiendo la ratificación de aquello de: «La ciencia nos dá el hacha para abrirnos camino, pero, ¿por dónde empezar? He ahí el secreto reservado al arte».

Si, señor Salgari, la ciencia es un niño que necesita ser hombre para poder andar; el niño posee todos los elementos naturales, todas las facultades que posee el hombre para moverse, pero le falta ser «hombre» para poner en movimiento su avance en la vida.

Hay otro párrafo en el que me detuve: dice que acepta el arte como un artículo de lujo.

¡Gracias!

Felipe RUCIEU

—(o)—

Gran fiesta campestre

Organizada por la sociedad antialcohólica «Regeneración», en la frondosa quinta del doctor Boeri, calle Carrasco entre Morón y Gaona (Vélez Sársfield), que se efectuará el domingo 28, de 6 a. m., a 7 p. m.

Programa:

Cantos populares por Martín Castro — Declamación de poesías — Conferencia antialcohólica — Baile, trapecios, hamacas, barras fijas, carreras, piñatas, juegos, etc., etc. orquesta típica criolla.

Entrada para hombres, 0.40; mujeres y niños gratis. La sociedad tendrá un bien surtido buffet a precios reducidos. No óbstante las familias pueden llevar sus meriendas.

Notas. — Los tranvías más cómodos, son: 2, 5, 45, 48, 99 y subterráneo. La calle Carrasco queda al 8800 de Rivadavia. El producto se empleará en imprimir folletos de propaganda, que se repartirán gratis. Secretaría del Centro: Bogotá 3820, (Plaza Vélez Sársfield).

APARECIO

"El gran crimen europeo"

Drama en 4 actos y 18 cuadros, de Pierre Quiroule. — Precio del ejemplar, edición ordinaria, pesos 1.—; edición especial, pesos 1.25. En venta: en «La Protesta», y en las principales librerías y kioskos. Pedido al por mayor (30 por ciento de comisión) al depositario general Angel Zuccarelli, librería, calle Estados Unidos 1399, Buenos Aires. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del importe.

Nota. — El autor comunica a los compañeros, que el beneficio íntegro de la venta de esta obra antimilitarista, y el de otra más, titulada: «Orientación en lo Social», que próximamente saldrá a luz, se destinará para la impresión — a gran tiraje, si apoyo material encuentra la iniciativa — de un folleto de propaganda comunista anarquista, que irá dirigido a los individuos de todas las condiciones sociales, que dicho camarada se propone escribir y publicar para ser distribuído gratuita y profusamente al público de la capital y de las provincias, que tan completamente ignora nuestras ideas y propósitos de renovación social.

El compañero Pierre Quiroule comunica a la colectividad, que renuncia, en beneficio de «La Protesta», a sus derechos de autor de la obra «La Ciudad Comunista Americana».

Convocatorias gremiales

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS. — Esta sociedad de resistencia, efectuará una asamblea hoy domingo, a las 8 a. m., en el salón de actos del diario «La Razón», Avenida de Mayo 760, para tratar asuntos de interés.

SOCIEDAD G. DE TABAQUEROS. —La comisión de esta sociedad, se reune mañana lunes, a las 6 p. m., en Matheu 1172. Se ruega puntual asistencia.

Convocatorias varias

COMITE DEL OESTE PRO «LA PROTESTA. — Se cita a los miembros de este Comité, a la reunión que se efectuará el miércoles 24, en el local y hora de costumbre.

AL COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS. — La comisión de la sociedad Obreros Panaderos del Norte, invita al Comité pro presos y Deportados, a una reunión, la que se efectuará hoy domingo, de 5 a 6 p. m., en Alsina número 2681, para tratar un asunto de importancia.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES, (Caballito Sud. — Mañana lunes, a las 8 p. m., reunión de comisión, en el local Don Cristóbal 79.

Se encarece a los compañeros no dejen de acudir a este llamado.

CENTRO «SEMBRANDO FLORES» (Villa Domínico). — Realizarán una conferencia pública el domingo 4 de febrero, a las 2 p. m., en el salón-teatro «Colón», calle Tuyú 80, (Villa Domínico), disertando tres compañeros sobre los siguientes temas: Orlando Angel, «El porqué del anarquismo»; Pedro López, «Prejuicios sociales»; Benigno Pereira, «Educación burguesa y educación libre». Además un compañero dará una conferencia en italiano.

C. PRO PERIODICO, (Bahía Blanca). — Se cita a los delegados al Comité pro periódico de Bahía Blanca, Ingeniero White y Punta Alta, a la reunión que se efectuará hoy domingo, a las 3 p. m., en el local Soler número 80, para tratar asuntos relacionados con el mismo. De no concurrir a este segundo llamado, demostrarán la poca voluntad que tienen de seguir la obra que emprendieron.

NOTAS VARIAS

Donaciones para el picnic

Un ruso, 4 canastitas de hierro; Santos Gómez, un mandolín; Dos compañeras, 6 jarras cristal, 6 alcancías y 4 juegos de cubiertos juguete; Uno que no quiere que muera «La Protesta», y las dos Marías, dos estatuitas y un busto; Fábrica «Bilz», 10 docenas Bilz y 6 id soda; la que compró la bolsa, 2 zeppelines y un globo; Rosa Beroduik, 6 carpetitas; Una compañera, una carpeta bordada a mano; Cabrera, una canoa hecha en Ushuaia y 2 docenas de lápices.

Ateneo Obrero de Almagro

Este Ateneo, ha organizado una función y conferencia para el domingo 4 de febrero, a las 8.30 p. m.

El Secretario.

IMPORTANTE

El grupo organizador de la función pro Radowisky, pide al secretario de la sociedad Conductores de Automóviles se sirva entregar las entradas no vendidas y el importe de las vendidas en la administración de «La Protesta», hoy domingo, a efectos de la publicación del balance.

Suscripción pro compañera de Claise

Lista de suscripción a favor de la compañera e hijos del compañero Edmundo E. Claise, fallecido el 30 de diciembre de 1916, a cargo de José Moquiera.

Donado por varios, según detalle que obra en nuestro poder, pesos 81.—.

Recibí el importe de la presente lista de suscripción hecha a mi favor, y, agradeciendo a los que me ayudaron en la presente emergencia, autorizo su publicación:

Nicolasa Guerrero de Claise.

TESIS Y OPINIONES

EL ANARQUISMO INDIVIDUALISTA. LO QUE ES, PUEDE Y VALE. — por E. Armand, versión española y prefacio del compañero M. Costa Iscar.

Este libro recientemente aparecido, se halla en venta en esta administración al precio de un peso, sin franqueo.

"Guerra Sociale"

Los compañeros que desean recibir este periódico, que aparece en San Pablo (Brazil), escrito en italiano y portugués, pueden dirigirse al compañero Roque Capparelli, Matheu 1172, Buenos Aires.

El mismo compañero se encarga de recibir suscripciones para los siguientes periódicos de Europa: «L'avvenire anarchico», de Pisa. — «Il Libertario», di Spezia — «La Luce», de Sampierdarena; «L'Università Popolare», de Milán y el «Reisveglio» (en italiano o francés), de Ginebra.

Publicaciones recibidas

Capital: «Proteo», núm. 22; «Tribuna Ferroviaria», núm. 45; «Fray Mocho», número 246; «El Obrero en Mimbre», número 1; «El Constructor Sanitario», número 33.

Interior: «Libre Examen», de Bolívar, núm. 293; «Tierra y Libertad», de Rosario, núms. 31 al 33; «Voz Proletaria», de Corrientes, núm. 2; «El Amigo del Pueblo», de S. Fernando, número 18; «Alerta», de V. Guillermina, (S. Fe), núm. 2; «Prometeo», de 25 de Mayo, núm. 7.

Exterior: «Prometeo», de Asunción, (Paraguay), núms. 88 al 90; «El Hombre», de Montevideo, núm. 11; «Guerra Sociale», de S. Pablo (Brasil), número 36; «Regeneración», de Los Angeles (California), núm. 247; «La Batalla», de Montevideo, núm. 30; «La Voz del Pueblo», de Valparaíso (Chile), núms. 7, 8 y 9; «El Proletario», de Iquique (Chile), núms. 34, 35 y 36; «La Reacción», de Guadalupe, (Perú), números 3 y 4; «Justicia», de San Juan, (P. Rico), núm. 106; «Cronaca Souversiva», de Lynn, Mass. núms. 49 y 50; «L'Era Nuova», de Paterson, (N. J.), número 432; «La Battaglia», de Valparaíso, (Chile), núm. 86.

Boicot a la Quilmes y C. A. de Tabacos